



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SANTA BARBARA
CREADA MEDIANTE DECRETO 1713 DEL 7 DE OCTUBRE DE 2025
RESOLUCION APROB DE ESTU. No.009562 del 19 Noviembre del 2024
DANE No. 254820000538
NIT No. 900048693-6
TOLEDO N.S.



AUDIENCIA PÚBLICA 2026

23 DE FEBRERO DE 2026

hora 2.00 pm

ORDEN DEL DIA

1. Oración.
2. Himnos. Colombia, Norte de Santander y del colegio
3. SALUDO Y OBSERVACIONES POR PARTE DEL DIRECTOR
4. Elección de moderador y secretario para la AUDIENCIA PUBLICA.
5. RENDICION DE CUENTAS
 - A. INFORME DE GESTION DEL DIRECTOR (contable)
 - B. Cobertura
 - C. Colegio
 - D. Equipos de sala de informática
 - E. Centros de interés (intervención PTA)
6. INFORME GESTION DIRECTIVA, ACADEMICA, ADMINISTRATIVA y COMUNITARIA
7. PROPUESTAS, OBJECIONES Y O RECOMENDACIONES DE LA AUDIENCIA PUBLICA
7. MARCHA FINAL.

DESARROLLO.

Siendo las 2:00 p.m. se da inicio a la jornada de Rendición de Cuentas de la Institución Educativa Rural Santa Bárbara. La apertura inicia con una oración dirigida por la profesora Natividad Machuca, seguida de la entonación de los himnos de Colombia y de la I.E.R. Santa Bárbara.

Se eligió como moderadora a la madre de familia Mildred González Rangel y como secretario el profesor Danilo Augusto Vera Gelvez.

El señor director Manuel Vicente Becerra Angarita presenta el informe de rendición de cuentas mediante la relación de ingresos correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre, especificados de la siguiente manera:

Gratuidad: \$21.081.139
Primera infancia: \$6.337.239
Centros de interés: \$47.188.127
Otras transferencias: \$8.000.000



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SANTA BARBARA
CREADA MEDIANTE DECRETO 1713 DEL 7 DE OCTUBRE DE 2025
RESOLUCION APROB DE ESTU. No.009562 del 19 Noviembre del 2024
DANE No. 254820000538
NIT No. 900048693-6
TOLEDO N.S.



Rendimientos financieros: \$933.288

Recursos del balance (saldos bancarios a diciembre 2024): \$1.661

Posteriormente, el señor director sustenta cada uno de los gastos ejecutados durante el año lectivo 2025.

En equipos de informática se ejecutaron \$4.000.000, correspondientes al arreglo de 10 equipos de la sede principal, 1 del Ceibal, 1 de Belén y 2 de San Alberto. Se aclara que en el mes de enero del presente año se iniciaron pagos correspondientes al año anterior.

En equipo audiovisual se ejecutaron \$3.500.000.

En software institucional se ejecutaron \$2.700.000. El director explica que este software es administrado por el contador y que la entidad encargada del sistema es TNS, entidad privada.

En material pedagógico se ejecutaron \$2.469.923, dando a conocer la inversión de colchonetas para la primera infancia y distribución a las sedes que lo requieran.

En adquisición de bienes se ejecutaron \$3.927.930.

En impresos y publicaciones se ejecutaron \$1.113.840.

En seguros se ejecutaron \$725.900.

En gastos bancarios se ejecutaron \$25.788.

En servicios profesionales se ejecutaron \$3.500.000.

En mantenimiento de equipos se ejecutaron \$4.549.002.

En primera infancia se ejecutaron \$6.337.239.

En centros de interés se ejecutaron \$47.188.127.

Posteriormente realiza un resumen de ejecución al 31 de diciembre de 2025

Total recaudos: \$84.081.139

Total pagos: \$80.037.749

Total en bancos: \$4.043.390

De los \$4.043.390 existentes en bancos, \$1.700.000 corresponden a un recaudo asignado a la sede San Alberto.

Informa igualmente que a la Asociación Senderos del Arte se le realizó un pago por \$4.000.000 por suministro de impresoras EPSON y televisores de 50 pulgadas, y un pago adicional por \$3.500.000 correspondientes a dos televisores de 50 pulgadas.



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SANTA BARBARA
CREADA MEDIANTE DECRETO 1713 DEL 7 DE OCTUBRE DE 2025
RESOLUCION APROB DE ESTU. No.009562 del 19 Noviembre del 2024
DANE No. 254820000538
NIT No. 900048693-6
TOLEDO N.S.



El software institucional fue cancelado a la entidad TNS por valor de \$2.700.000.

El material pedagógico fue cancelado al señor Benito Zapata por valor de \$2.469.923, entre otros compromisos adquiridos.

Dentro de la cuenta mayor de Formación Integral, correspondiente a \$47.188.127, se realizó pago al proyecto Caminos del Arte, del cual se destinó un rubro para danzas de la I.E.R., suministro de 36 vestidos, suministro de material didáctico, suministro de computador portátil para uso de rectoría, un disco duro y suministro didáctico deportivo adquirido al señor Benito.

En relación a cobertura estudiantil se socializa el comportamiento de la matrícula estudiantil, evidenciando que durante el año 2025 se contó con 164 estudiantes matriculados. Para el año 2026 se inició con 133 estudiantes, observándose disminución en la cobertura. Para el presente año se gradúan 13 estudiantes, generando desbalance en la matrícula institucional.

De igual manera en cuanto a aspectos institucionales se informa sobre la solicitud de desvinculación de San Bernardo para que los procesos de graduación se realicen directamente en la I.E.R. Santa Bárbara, conforme a la normatividad vigente. Se hace referencia al decreto que lo justifica.

Siendo I.E.R. Santa Barbara, se plantea la necesidad de proyectar una media técnica, teniendo en cuenta que son 37 horas semanales. Se indica que se debe levantar un acta para definir en qué área se implementará la media técnica y con qué entidad se realizará el convenio.

Se socializa la situación de cobertura docente y lo establecido en el Decreto 2277, el cual especifica que los docentes deben tener asignadas 22 horas semanales.

En cuanto a dotación tecnológica durante el año 2026 la institución recibió una pantalla, seis equipos de cómputo, una impresora 3D y un equipo de robótica.

Se confirma que la planta docente de la I.E.R. Santa Bárbara se encuentra completa.

Se realiza un **receso** de 10 minutos, comprendido entre las 3:00 a.m. y las 3:10 a.m.

INTERVENCIÓN PTA/FI 3.0. La docente Natividad sustenta la Ruta de Acompañamiento y Formación Pedagógica 2025. Presenta el informe de resultados y avances 2025, los centros de interés implementados, las proyecciones CRESE 2026, los resultados de las pruebas "Quiero Ser, Quiero Saber" en los grados 5° y 9°, así como proyecciones de mejora para el año 2026, junto con evidencias y anexos.

GESTIÓN DIRECTIVA. Las docentes Mariluz, Ofelia, Ana Nelly y el director sustentan el informe del Comité de Convivencia, su cronograma, la apropiación de buenas prácticas



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SANTA BARBARA
CREADA MEDIANTE DECRETO 1713 DEL 7 DE OCTUBRE DE 2025
RESOLUCION APROB DE ESTU. No.009562 del 19 Noviembre del 2024
DANE No. 254820000538
NIT No. 900048693-6
TOLEDO N.S.



pedagógicas y administrativas, las experiencias institucionales y el direccionamiento estratégico (misión, visión, principios y políticas institucionales).

GESTIÓN ACADÉMICA. Los docentes Sandra, Nelly y Maykol sustentan los cinco pilares de la gestión académica, la formación integral y proyección comunitaria, las metas alcanzadas, la autoevaluación institucional, las estrategias generales de mejoramiento y sus respectivas evidencias documentales y fotográficas.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Los docentes Sergio y Jhonatan presentan tres objetivos con sus oportunidades de mejora y las actividades desarrolladas con sus evidencias.

GESTIÓN COMUNITARIA Los docentes Heibar, Arturo y Danilo sustentan los procesos relacionados con servicios complementarios de restaurante escolar y transporte, escuelas de padres, seguridad vial, vida saludable, educación sexual, proyecto de cultura "Por los Caminos del Arte", murgas campesinas, plan de riesgos, señalización de prevención y pendientes para el 2026.

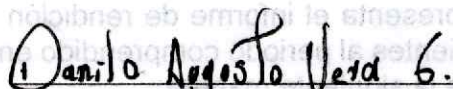
Se informa que el Proyecto de Cultura apoyará este año con un rubro de \$16.995.000.

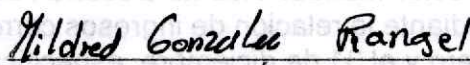
Finalmente en recomendaciones y sugerencias se da un espacio de preguntas consultando las siguientes temáticas, sobre la posibilidad de que el transporte de Santa Rita llegue a la escuela, indicándose que no es pertinente al tema tratado. También se pregunta si de los ingresos del presente año se puede destinar un porcentaje para embellecer el colegio, informándose que no es posible debido a la falla geológica existente. Finalmente, se aclara que los recursos asignados a cada sede dependen del número de estudiantes matriculados en el año lectivo anterior.

No siendo otro el motivo de la presente reunión, se da por finalizada la jornada de Rendición de Cuentas.

Se levantó la sesión a las 4:30 p. m.

En constancia firman:


DANILO AUGUSTO VERA GELVEZ
Secretario
Docente


MILDRED GONZÁLEZ RANGEL
Moderadora
Madree de familia